



Municipalidad de Tatumbla, F.M.
"Tiempos de Cambio 2018-2022"

**LIQUIDACION DE PRIMER DESEMBOLSO CON FONDOS
MUNICIPALES DE RACION ALIMENTICIA POR EMERGENCIA
COVID-19**

**Aprobado por la Corporación Municipal según
Certificación de Punto No.4 folios 260-261 de Acta No.8
del Libro de Actas Municipales No.67**

PRESENTADO POR:

**ALCALDIA MUNICIPAL DE TATUMBLA, DEPARTAMENTO DE
FRANCISCO MORAZAN**

PRESENTADO A:

**SECRETARIA DE GOBERNACION, JUSTICIA Y
DESCENTRALIZACION**

LUGAR Y FECHA:

**TEGUCIGALPA M.D.C., HONDURAS C.A
MAYO DEL AÑO 2020**



Municipalidad de Tatumbla, F.M.
"Tiempos de Cambio 2018-2022"

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria de la Municipalidad de Tatumbla, Departamento Francisco Morazán, CERTIFICA: El Punto No. 04, a folios 260 y 261 que aparece en el Acta No. 08, del Libro de Actas Municipales No. 67, Que Literalmente dice: Acta No. 08.- Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Tatumbla, Francisco Morazán, el viernes veintisiete de marzo del Dos Mil Veinte (2020), en el salón de Sesiones se comprobó el quórum con los miembros de la Corporación Municipal señores Alcalde Municipal Don Marco Tulio Martínez Casco, de la vice alcaldesa Enma Rosario Casco; de los Regidores por su orden: Primero: Juan Luis Amador Galo, Segundo: Dulce María Miralda Fúnez, Tercero: Dina Betsabe Andrade Maradiaga, Cuarto: Hugo Saúl Ochoa Pinto, Quinto: Juan Ramón Rodríguez Gómez, Sexto: Pedro Antonio Ramos Ramos; con la presencia del Asesor Legal Abogado Ramon Edgardo Ponce y ante la Infrascrita Secretaria Municipal que autoriza y da fe.- 1.-Se abrió la Sesión por el Alcalde Municipal señor Marco Tulio Martínez Casco a las 08:00 de la mañana.- 04.- El Alcalde Municipal propone a la Corporación Municipal realizar la modificación presupuestaria de L. 648,623.90, fondos que saldrán del Renglón del Proyecto de reconstrucción del mercado municipal al renglón compra de productos de la canasta básica para la población del municipio de Tatumbla, con el fin de abastecer de alimentos a los pobladores de escasos recursos económicos, esto debido a la gravedad de la crisis de salud originada por el COVID-19, así mismo informa que se realizaran la cantidad de 1,600 bolsas, con los siguientes productos: arroz, frijoles, pasta de tomate, espaguetis, maseca, manteca, café y azúcar, bolsas que serán distribuidas en todas las aldeas, barrios y caseríos del municipio, y que se entregaran una por casa, costos que serán liquidados con las facturas correspondiente y con copia de la tarjeta de identidad del beneficiario, hace la aclaración que estas 1,600 bolsas son la primera etapa mientras el Gobierno Central acredite la transferencia

Dirección: Barrio El Centro, Contiguo al C.E.P.G. Carlos Flores/ Teléfonos: 2278-2048/2778-2408/3259-1577

Email: municipalidadtatumbla@yahoo.com



Municipalidad de Tatumbula, F.M.
"Tiempos de Cambio 2018-2022"

correspondiente al mes de enero 2020.- A lo que la regidora Miralda, pregunta de qué manera se distribuirá esta bolsa, ya que no quiere que se politice y quiere que se le asegure que estas bolsas se entregaran a todas las personas que lo necesitan sin distinción de colores políticos, ya que le preocupa que se utilicen a las guías de familia y se pongan a repartir las bolsas por lista, a lo que el Alcalde Municipal le responde que quienes lo van a repartir será un grupo de empleados municipales, junto a los líderes comunitarios que se tienen identificados, pues no se puede obligar a nadie y esto debe ser voluntario, de igual manera invita a los regidores a que le acompañen en la entrega de estos, para que sean veedores, ya que él nunca ha politizado ninguna actividad, pues se está en una necesidad y conoce la necesidad de todos los pobladores, a lo que el regidor quinto fue de la opinión que se involucren a todas las fuerzas vivas de cada comunidad a la entrega de las bolsas y que se haga comunidad por comunidad, pues lo único que quiere es la satisfacción del pueblo, el regidor cuarto manifiesta que él considera que las guías de familia son las que conocen las comunidades y que deberían de acompañar a la entrega de alimentación; sometida a votación y ampliamente discutida esta propuesta la Corporación; Esta Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueban se realice la transferencia de fondos tal y como lo propuso el Alcalde Municipal.- No habiendo más que tratar se levantó la Sesión.- Firma ilegible) Marco Tulio Martínez Casco, Firma ilegible) Juan Luis Amador Galo, Firma ilegible) Dulce María Miralda Fúnez, Firma ilegible) Dina Betsabe Andrade Maradiaga, Firma ilegible) Hugo Saúl Ochoa Pinto, Firma ilegible) Juan Ramón Rodríguez Gómez, Firma ilegible) Pedro Antonio Ramos Ramos, Firma y sello Secretaria Municipal.- ES CONFORME CON SU ORIGINAL. Extendida en Tatumbula, departamento de Francisco Morazán, a los un días del mes de mayo del Dos Mil Veinte


Cindy Amador
Secretaria Municipal

Dirección: Barrio El Centro, Contiguo al C.E.P.G. Carlos Flores/ Teléfonos: 2278-2048/2778-2408/3259-1577

Email: municipalidadtatumbula@yahoo.com



Municipalidad de Tatumbla, F.M.

"Tiempos de Cambio 2018-2022"

PROCESO DE COMPRA QUE REALIZO LA MUNICIPALIDAD DE TATUMBLA F.M., EN EL DESARROLLO DE LA "OPERACION HONDURAS SOLIDARIA" PRIMER DESEMBOLSO CON FONDOS MUNICIPALES, PERIODO ABRIL 2020

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS.

Las compras se clasifican en mayores y menores.- El monto máximo no hay un límite específico siempre y cuando se compruebe con justificación de los productos y suministros, debiendo contar con la debida aprobación de la corporación municipal y las compras menores de L.999.99 se efectúan con fondos de caja chica; bajo el régimen de emisión de cheques es de hasta Lps.1,000.00 por factura, incluyendo el Impuesto sobre Ventas y se pagarán por un cheque emitido por la municipalidad acompañado de su respectiva orden de pago y su recibo los cuales son firmados por los beneficiarios

REGISTRO DE PROVEEDORES.

La Municipalidad a través del departamento de Tesorería y Presupuesto Municipal, presento 3 cotizaciones de tres Proveedores, quienes ofertaron los productos requeridos para la compra, detallados así:

1. Abarrotería "Wilito" con un total de Cotización de Lps 379,450.00
2. Plásticos "Walter" con un total de cotización de Lps 378,725.00
3. Plásticos y Abarrotería "La Bendición" del Mercado Zonal Belén con un total de cotización de Lps 374,875.00

Siendo la cotización de menor precio y con los productos requeridos, la No.3 Plásticos y Abarrotería "La Bendición" del Mercado Zonal Belén, a la cual se adjudicó la compra, la cual tiene facturación legalizada la que contiene lo siguiente:

- Nombre o Razón Social,
- Dirección,
- Teléfonos
- Actividad o especialidad del Proveedor
- Registro Tributario Nacional
- Registro C.A.I Comprobado en el sistema del S.A.R
- Firma y sello del proveedor



Municipalidad de Tatumbla, F.M.
"Tiempos de Cambio 2018-2022"

COTIZACIONES.-

Las cotizaciones fueron presentadas mediante el formulario oficial debidamente firmado y sellado

Al momento de la decisión de compra se consideró la calidad, precio y plazo de entrega.

Los montos considerados para las compras, están en función de lo que actualmente se estipula en las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República.- Queda así entendido que cuando estos montos se modifiquen en las disposiciones antes mencionadas, La Municipalidad procederá de oficio a efectuar los ajustes pertinentes, librando la comunicación respectiva.- Los procesos de licitación, concursos y suministros, deberán ejecutarse en estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado.

ORDEN DE COMPRA.

La Orden de Compra es un documento que contiene la descripción de los productos a adquirir, con sus valores correspondientes, aplicación del gasto y debidamente firmada por los funcionarios autorizados.

El pago se efectuó a través de cheque de la cuenta de cheques correspondientes a esta municipalidad previa presentación de los siguientes documentos:

- Orden de Compra,
- Cotizaciones
- Factura Original
- Acta de Recepción de los productos adquiridos,
- Orden de Pago.
- Recibo de Pago

COMITÉ DE COMPRAS Y (CODEM)

El Comité de Compras está integrado por:

El Alcalde Municipal, quien lo preside



Municipalidad de Tatumbia, F.M.
"Tiempos de Cambio 2018-2022"

Un Regidor nombrado por el Alcalde mismo que fue seleccionado por miembros del CODEM Coordinador del mismo

Jefe de Presupuesto, Tesorero Municipal y Director de Justicia Municipal

El Alcalde Municipal, suscribió la autorización de la Orden de Compra respaldado por la aprobación de la Corporación Municipal, Miembros del CODEM según lo Establecido en el Decreto Ejecutivo P.C.M 016-2020 con fecha de publicación 06 de Marzo del 2020, Emergencia por el COVID-19

CUSTODIA, EMPAQUE Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS

El Alcalde Municipal Fue el responsable delegar y seccionar el personal quien custodio, empaque y distribuyo las raciones de alimentos en las deferentes aldeas del Municipio

Lugar y fecha: Tatumbia F.M., 27 de Marzo del año 2020



PM MARCO TULIO MARTINEZ CASCO
Alcalde Municipal



PM. BAYRON ALEJANDRO GARCIA RODRIGUEZ
Tesorero Municipal



ANA BERTINA CRUZ MAIRENA
Jefe de Presupuesto Municipal



NAHUM HERIBERTO CACERES RAMOS
Auditor Interno

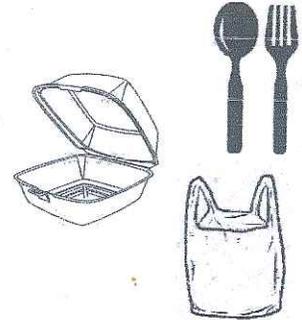


Plásticos "WALTER"

Venta de Bolsas Plásticas, Desechables y Mas...

Ventas al por Mayor y Menor

Con los mejores precios.



Día	Mes	Año
25	03	2020

Factura

Nombre: Cotización

Dirección: Municipalidad de Atumbala

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
52	Quintales de Frijoles		77,000
40	Quintales de Arroz		44,200
1,600	lb de manteca		32,000
3200	lb de masa		35,200
6,400	lb de Azúcar		76,800
1,600	paq de spaguetis		12,800
1,600	Pastetas pequeñas		19,300
1,600	Café		76,800
1,600	Bolsas de sal		3,200
35	paq de 24x37		665
40	paq de 7x14		760
		Total	378,725

La Factura es Beneficio de Todos

¡Exijala!



[Handwritten Signature]

Firma



ABARROTERIA "WILITO"

Venta de Abarroteria en general y Mas...

Ventas al por Mayor y Menor

Con los mejores precios.

Fecha 25/03/2020.

Cotización Municipalidad de Tumbura

Cantidad	Descripción	Total
52	Quintales de frijoles	78000
40	Quintales de arroz blanco	44000
1600	Libras de manteca	32000
3200	Libras de maseca	35200
6400	Libras de azúcar	76800
1600	Paquetes de espaguetis	12800
1600	Pastas de tomate pequeña	19300
1600	Bolsas de café	76800
1600	Bolsitas de sal	3200
35	Paquetes de 24x37	630
40	Paquetes de 7x14	720
	Total	379450

**ABARROTERIA WILITO
CANCELADO**



Municipalidad de Tatumbá, F.M.
"Tiempos de Cambio 2018-2022"

ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace Constar que hemos recibido a conformidad de: ASOCIACION DE VENDEDORES DEL MERCADO ZONAL BELEN la Factura al Contado No. 000-001-01-00064403 de fecha 27/03/2020, que corresponde a la Solicitud de Compra Liq Fondos Municipales/27-03-2020, los productos que a continuación se detallan:

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL LPS
52	Quintales de frijoles	L.1,415.38	L 73,600.00
40	Quintales de arroz blanco	1,100.00	44,000.00
1,600	Libras de manteca	20.00	32,000.00
3,200	Libras de harimasa	11.00	35,200.00
6,400	Libras de azucar	12.00	76,800.00
1,600	Paquetes de pastas	8.00	12,800.00
1,600	Pastas de tomate pequeña	12.00	19,200.00
1,600	Bolsas de cafe	48.00	76,800.00
1,600	Bolsitas de sal	2.00	3,200.00
35	Paquetes de 24X37	17.00	595.00
40	Paquetes 7x14	17.00	680.00
TOTAL LPS			L.374,875.00

Productos a ser utilizados en: **Raciones alimenticias para dar cumplimiento en el Municipio de Tatumbá a los Fondos Municipales Aprobados por la Corporación Municipal para la Atención de la Emergencia de Propagación del VIRUS COVID-19**

Dirección: Barrio El Centro, Contiguo al C.E.P.G. Carlos Flores/ Teléfonos: 2278-2048/2778-2408/3259-1577, Email: municipalidadtatumba@yahoo.com / RTN 08259995416343



Municipalidad de Tatumbula, F.M.
"Tiempos de Cambio 2018-2022"

Dado en el Municipio de Tatumbula, departamento de Francisco Morazán a los 27 días del mes de Marzo del año 2020.



[Handwritten Signature]
Abog. Joel Nolberto Casco López
Director de Justicia Municipal



[Handwritten Signature]
P.M. Bayron Alejandro García Rodríguez
Tesorero Municipal
Firma y Sello

Firma y sello de quien recibe los Productos

ASOCIACION DE VENDEDORES DEL MERCADO ZONAL BELEN

CAI: F0B1BE-6AB28C-464A8B-93434C-7CC3DB-F4

Col. Monseñor Fiallos, Blvd. del Norte, contiguo al Colegio San Francisco, Distrito Central, F.M., TEL: 2223-1528
R.T.N.: 08019008164218 / Email: Sanchezmel81@gmail.com



FACTURA

Nº 000-001-01-00 **064409**

Día	Mes	Año
27	03	2020



Señor (es): Municipalidad de Tatumbla RTN: 08259995416343

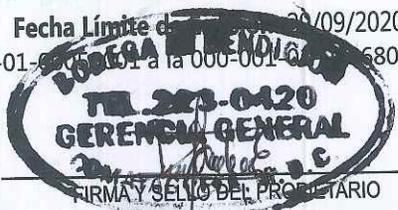
SERV. MULTIPLES ARTEGRAFICO / ERNESTINA Y. CRUZ B. RTN:06051976006072- Tel.2238-6954 No. CT. FICACION. 9231-18-10500-36

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO		REBAJAS Y DESCUENTOS OTORGADOS	IMPORTE TOTAL
52	Quintales de Frijoles	1415	38		73,600
40	Quintales de Arroz Blanco	1,100	00		44,000
1,600	lbs de Manteca	20	00		32,000
200	lbs de Harinasa	17	00		35,200
6,400	lbs de Azucar	12	00		76,800
1,600	Paquetes de Pastas	8	00		12,800
1,600	Pastas de Tomate Pequeña	12	00		19,200
1,600	Bolsas de Cafe	48	00		76,800
1,600	Bolsitas de Sal	2	00		3,200
35	Paquetes 24x37	17	00		595
40	Paquetes 7x14	17	00		680
TOTAL L.					374,875

Cantidad en Letras: Treientos setenta y cuatro mil ochocientos setenta y cinco

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO
 No. Correlativo de Orden de Compra Exenta _____
 No. Correlativo Constancia de Registro Exonerado _____
 No. Correlativo Registro de la SAG _____
 Original: Cliente / Copias: Obligado Tributario Emisor **Fecha Limite de Pago** 20/09/2020
 Rango Autorizado: 18,000 Números del 000-001-01-000001 a la 000-001-01-0008000

REBAJAS Y DESCUENTOS OTORGADOS L.	000 00
IMPORTE EXONERADO L.	000 00
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO 15% L.	000 00
IMPORTE GRAVADO 18% L.	000 00
I.S.V. 15% L.	000 00
I.S.V. 18% L.	000 00
TOTAL A PAGAR L.	374,875



FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

FIRMA Y SELLO DEL PROPIETARIO

La Factura es beneficio de todos ¡Exijala!



Municipalidad de Tatumbala, F.M.
"Tiempos de Cambio 2018-2022"

ORDEN DE COMPRA No. Liq Fondos Municipales/27-03-2020

Lugar y Fecha: Comayagüela M.D.C, 27/03/2020

PROVEEDOR: ASOCIACION DE VENEDORES DEL MERCADO ZONAL BELEN
No.CAI: F0B1BE-6AB28C-464A8B-93434C-7CC3DB-F4
RTN: 08019008164218

Dirección y Teléfono: Col. Monseñor Fiallos, Blvd del Norte, contiguo al Colegio San Francisco, Distrito Central, F.M./ Teléfono:(504) 2223-1528

COMPRADOR/ CLIENTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE TATUMBLA

RTN: 08259995416343

Dirección: Carretera a Danli, Km9, Desvío calle principal, Barrio El Centro, Contiguo al Centro de Educación Prebásica Gubernamental Carlos Flores Facuse, Municipio de Tatumbala F.M., Teléfono:(504) 2778-2048.

DETALLE DE PRODUCTOS SOLICITADOS EN ORDEN DE COMPRA :

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL LPS
52	Quintales de frijoles	L.1,415.38	L 73,600.00
40	Quintales de arroz blanco	1,100.00	44,000.00
1,600	Libras de manteca	20.00	32,000.00
3,200	Libras de harimasa	11.00	35,200.00
6,400	Libras de azucar	12.00	76,800.00
1,600	Paquetes de pastas	8.00	12,800.00
1,600	Pastas de tomate pequeña	12.00	19,200.00
1,600	Bolsas de cafe	48.00	76,800.00
1,600	Bolsitas de sal	2.00	3,200.00
35	Paquetes de 24X37	17.00	595.00

Dirección: Barrio El Centro, Contiguo al C.E.P.G. Carlos Flores/ Teléfonos: 2278-2048/2778-2408/3259-1577, Email: municipalidadtatumbala@yahoo.com/ RTN 08259995416343



Municipalidad de Tatumbla, F.M.
 "Tiempos de Cambio 2018-2022"

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL LPS
40	Paquetes 7x14	17.00	680.00
TOTAL LPS			L.374,875.00

Detalle de Compra: Factura al contado No.000-001-01-00064403 de fecha 27/03/2020.

Detalle de Pago: Cheque No.00012157 de Banco del País, cuenta de Cheques CUT No013070003582 de fecha 27/03/2020. Orden de Pago de Tesorería No.2504 de fecha 27/03/2020

[Handwritten signature]



Proveedor/ASOCIACION DE VENEDORES DEL MERCADO ZONAL BELEN

Firma y sello del Proveedor



[Handwritten signature]
P.M. Bayron Alejandro Garcia Rodriguez
 Tesorero Municipal
 Firma y sello

[Handwritten signature]
Ana Bertilia Cruz Mairena
 Jefe de Presupuesto Municipal
 Firma y sello



[Handwritten signature]
P.M. MARCO TULIO MARTINEZ CASCO
 Alcalde Municipal Tatumbla F.M.

Original: Alcaldía Municipal de Tatumbla
 Cc: Tesorería Municipal
 Cc: Proveedor

013070003582
ALCALDIA MUNICIPAL DE TATUMBLA FRAN
BARRIO EL CENTRO

CHEQUE No. 00012157



Tatumbula, F.M. 27 de MARZO del 2020

Lugar y Fecha

INGRID YAMILETH CANALES ENAMORADO

374,875.00

Páguese a la orden de

L

TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS

Cantidad en letras

Lempiras



⑆0 100 2 1 50⑆000 1 30 7000 3 58 2 ⑆000 1 2 1 5 7



Honduras, C.A.

TATUMBLA, FRANCISCO
MORAZÁN
EJERCICIO: 2020
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 27/03/2020
Hora : 10:27 a.m.
USUARIO: B.GARCIA

Orden de Pago No.: 2504
L.: 374,875.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE
Expediente No.: 7845
Fecha de Emisión: 27/3/2020
No.Cheque/Nota de Debito: _____
Paguese a: INGRID YAMILETH CANALES ENAMORADO Id/RTN: 0801198719593
La Cantidad en Letras: TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO CON CERO CENTAVOS

Descripción:

COMPRA DE PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TATUMBLA F.M EN OCASIÓN DE LA EMERGENCIA POR EL COVID-19
SE ADJUNTAN FACTURAS Y COTIZACIÓN
GASTO AUTORIZADO POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 02 000 005 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	374,875.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	374,875.00
Monto Total:		374,875.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	374,875.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	374,875.00

Firma y Sello de Presupuestario	Firma y Sello de Tesoreria
Firma y Sello de Alcalde (sa)	

Recibido por: [Signature]
Identidad No.: 0801198719593



0s+js/j9Jmc+AcwJOPzivTPGdUrXXQSEk8G52OZjzGhZzVrXPbBqAAVhgD+Kzq8T7L2CiggG7/j1+y/uYii7ly3aryg7qOQqfC0nH8iqUEBGzCCdawfSWy2xg+AvZl+/Hs0u/pbeab2ftTuB/0jBsjsx91RqZ7LBlditvkr51TY=



*Municipalidad de Tatumbla, F.M.
"Tiempos de Cambio 2018-2022"*

BENEFICIARIO

Nombre: INGRIP YAMILETH CANALES ENAMORADO

N. de Identidad: 0801-19787-19593

RTN:

Fecha de Entrega: 27/03./2020

No. de Orden de Pago: 2404

No. de Cheque: 12157

Pago por el Valor de: 374,875.00



DESCRIPCION DE PAGO

COMPRA DE PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TATUMBLA F.M EN OCASIÓN DE LA EMERGENCIA POR EL COVID-19 SE ADJUNTAN FACTURAS Y COTIZACIÓN GASTO AUTORIZADO POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL



FIRMA Y HUELLA

Dirección: Barrio El Centro, Contiguo al C.E.P.G. Carlos Flores/ Teléfonos: 2278-2048
Email: municipalidadtatumbla@yahoo.com/ RTN 08259995416343

REPORTE DIARIO

En el marco de la Operación Honduras Solidaria, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada en el Decreto Ejecutivo Numero PCM-005-2020, de fecha 10 de Febrero del 2020, **en mi condición de Alcalde Municipal de Tatumbla, Departamento de Francisco Morazán.**

Por medio de esta Acta doy fe que se entregaron Raciones de Alimento, de acuerdo a la siguiente información:

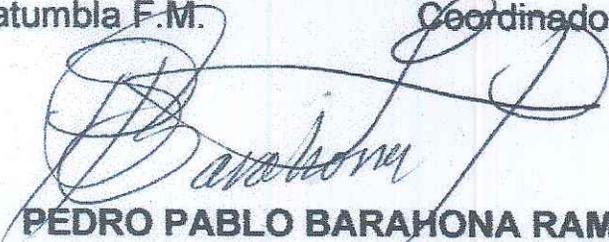
No	Lugar de Entrega Aldea, Caserío, Barrio o Colonia	Cantidad de Raciones Entregadas
1	Aldea la Union	46 Raciones
2	Aldea Cuesta Grande	443 Raciones
3	_____ UL _____	
4	Total	489 Raciones
5		
6		

Por medio de la presente dejo constancia de lo anterior, a los D-3 días del mes de ABRIL del año 2020.



MARCO TULIO MARTINEZ CASCO
No. de Identidad: 0825-1956-00079
Alcalde Municipal Tatumbla F.M.


DINA BETSABE ANDRADE MARADIAGA
No. de Identidad: 0825-1979-00088
Coordinadora CODEM-Tatumbla F.M.


PEDRO PABLO BARAHONA RAMIREZ
No. de Identidad: 0804-1967-00174
Sacerdote Iglesia Católica del Municipio
Veedor Social





GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



Folio 19

REPORTE DIARIO

En el marco de la Operación Honduras Solidaria, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada en el Decreto Ejecutivo Numero PCM-005-2020, de fecha 10 de Febrero del 2020, *en mi condición de Alcalde Municipal de Tatumbula, Departamento de Francisco Morazán.*

Por medio de esta Acta doy fe que se entregaron Raciones de Alimento, de acuerdo a la siguiente información:

No	Lugar de Entrega Aldea, Caserío, Barrio o Colonia	Cantidad de Raciones Entregadas
1	Cofradia	115
2	Cipres	127
3	Lihaca	210
4		
5		
6	Total	452

Por medio de la presente dejo constancia de lo anterior, a los 6 días del mes de Abril del año 2020.


TULIO MARTINEZ CASCO
 No. de Identidad: 0825-1956-00079
 Alcalde Municipal Tatumbula F.M.


DINA BETSABE ANDRADE MARADIAGA
 No. de Identidad: 0825-1979-00088
 Coordinadora CODEM-Tatumbula F.M.


PEDRO PABLO BARAHONA RAMIREZ
 No. de Identidad: 0804-1967-00174
 Sacerdote Iglesia Católica del Municipio
 Veedor Social



REPORTE DIARIO

En el marco de la Operación Honduras Solidaria, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada en el Decreto Ejecutivo Numero PCM-005-2020, de fecha 10 de Febrero del 2020, *en mi condición de Alcalde Municipal de Tatumbla, Departamento de Francisco Morazán.*

Por medio de esta Acta doy fe que se entregaron Raciones de Alimento, de acuerdo a la siguiente información:

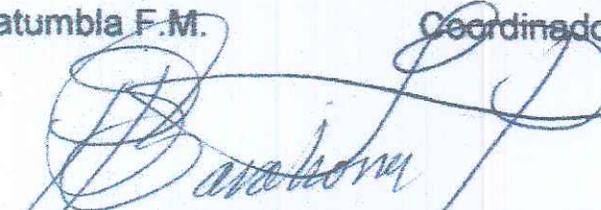
No	Lugar de Entrega Aldea, Caserío, Barrio o Colonia	Cantidad de Raciones Entregadas
1	La Lima	103
2	El Plan	98
3		
4		
5		
6	Total	201

Por medio de la presente dejo constancia de lo anterior, a los 7 días del mes de Abril del año 2020.



P. M. CASCO TULIO MARTINEZ CASCO
 No. de Identidad: 0825-1956-00079
 Alcalde Municipal Tatumbla F.M.


DINA BETSABE ANDRADE MARADIAGA
 No. de Identidad: 0825-1979-00088
 Coordinadora CODEM-Tatumbla F.M


PEDRO PABLO BARAHONA RAMIREZ
 No. de Identidad: 0804-1967-00174
 Sacerdote Iglesia Católica del Municipio
 Veedor Social





REPORTE DIARIO

En el marco de la Operación Honduras Solidaria, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada en el Decreto Ejecutivo Numero PCM-005-2020, de fecha 10 de Febrero del 2020, *en mi condición de Alcalde Municipal de Tumbula, Departamento de Francisco Morazán.*

Por medio de esta Acta doy fe que se entregaron Raciones de Alimento, de acuerdo a la siguiente información:

No	Lugar de Entrega Aldea, Caserío, Barrio o Colonia	Cantidad de Raciones Entregadas
1	Macuelizo	287
2	Las Flores	98
3	Mutuas	73
4		
5		
6	Total	458

Por medio de la presente dejo constancia de lo anterior, a los 8 días del mes de Abril del año 2020.


JULIO MARTINEZ CASCO
 No. de Identidad: 0825-1956-00079
 Alcalde Municipal Tumbula F.M.


DINA BETSABE ANDRADE MARADIAGA
 No. de Identidad: 0825-1979-00088
 Coordinadora CODEM-Tumbula F.M


PEDRO PABLO BARAHONA RAMIREZ
 No. de Identidad: 0804-1967-00174

Sacerdote Iglesia Católica del Municipio

